



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/427
7 de febrero de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

12º período de sesiones
Accra (Ghana)
20 a 25 de abril de 2008

ACTIVIDAD PREVIA A LA CONFERENCIA

**REUNIÓN SOBRE LAS REPERCUSIONES DE LOS SERVICIOS
DE TURISMO EN EL COMERCIO Y EL DESARROLLO
DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO**

Ginebra, 19 a 20 de noviembre de 2007

Nota preparada por la secretaría de la UNCTAD

RESUMEN DEL DEBATE

1. La reunión de alto nivel sobre las repercusiones de los servicios turísticos en el comercio y el desarrollo de los países en desarrollo fue una actividad previa a la Conferencia de la XII UNCTAD realizada para destacar los problemas y las opciones de políticas en relación con la mejora de los dividendos para el desarrollo generados por el turismo en los países en desarrollo. (Existe un informe completo sobre la reunión.) La reunión, que fue organizada por la División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos en cooperación la Organización Mundial del Turismo, ofreció a los responsables de políticas, los negociadores y los expertos del sector privado y la sociedad civil un foro en el que pudieron intercambiar experiencias sobre los métodos eficaces para desarrollar los sectores turísticos nacionales de una manera holística que genere beneficios para toda la economía y resultados favorables a los pobres. Los debates se basaron en la nota temática de la secretaría de la UNCTAD (UNCTAD/DITC/TNCD/2007/12) y en las comunicaciones de expertos que examinaron el reciente desempeño del sector, los desafíos pendientes que afronta el turismo en los países en desarrollo y la manera de mejorar los efectos positivos del turismo sobre el desarrollo, por ejemplo a través de las negociaciones comerciales y la cooperación a nivel regional y multilateral. El debate interactivo sobre las principales cuestiones dio a los participantes ocasión de formular recomendaciones de políticas para someterlas a la consideración de las partes interesadas pertinentes.

2. Se indicó que desde hacía tiempo la industria del turismo crecía a un ritmo más rápido que el producto interior bruto (PIB) mundial y que representaba el 8,7% del empleo mundial. En la década anterior el turismo internacional se había convertido en un factor importante de evolución del comercio y el crecimiento de los países en desarrollo. Al representar un significativo 45% de las exportaciones de servicios de los países en desarrollo (el 65% en el caso de los países menos adelantados (PMA)), el turismo era el mayor de los sectores de exportación de servicios y uno de los de crecimiento más rápido. El crecimiento seguía sostenido por la constante inversión extranjera e interna en el sector y la creciente demanda de los consumidores en los mercados mundiales. Sin embargo, a pesar de su crecimiento reciente, el turismo seguía siendo muy vulnerable a los desastres naturales y a las condiciones económicas, políticas y de seguridad adversas.

3. Para muchos países en desarrollo era prioritario crear capacidad de oferta turística, fomentar la iniciativa empresarial y atraer inversiones y la especialización necesaria. Debido a su sólido eslabonamiento económico ascendente y descendente, en particular con los servicios de transporte aéreo, las telecomunicaciones, la tecnología de la información y la comunicación (TIC), la infraestructura, las finanzas, la comercialización y la promoción y los servicios de educación, el turismo podía estimular el crecimiento general de toda la economía y ser una abundante fuente de beneficios para el desarrollo, como el aumento de los ingresos, el ingreso de divisas, la diversificación económica y el empleo. Sin embargo, el turismo también tenía sus inconvenientes. A veces contribuía a la degradación del medio ambiente, desplazaba a las comunidades locales, generaba desigualdad en la distribución de ingresos y ofrecía condiciones de empleo precarias, en particular a las mujeres. Así pues, se necesitaban estrategias, políticas y normativa para el turismo con mecanismos de aplicación eficaces, no sólo para generar beneficios económicos sino también para evitar los efectos ambientales y sociales negativos.

4. En los debates de la reunión se examinaron los principales obstáculos al desarrollo turístico y se analizaron las funciones de los gobiernos nacionales y del sector privado en la construcción de infraestructuras y el fomento del capital humano, la reducción de las pérdidas de ingresos y el fortalecimiento de los vínculos intersectoriales. Mejorando las políticas y la reglamentación, la inversión podría contribuir más al desarrollo de la capacidad nacional, corregir los fallos del mercado y reducir las prácticas contrarias a la competencia. También era fundamental incrementar la utilización de las TIC en la mercadotecnia y la gestión del turismo, cumplir las normas internacionales de la industria, mejorar los niveles de calidad y remuneración del empleo y reducir los efectos ambientales adversos del turismo.

5. En los debates se destacó que las iniciativas innovadoras y una mayor cooperación a nivel internacional también jugaban un papel esencial para aumentar los beneficios del turismo en desarrollo. En este contexto, los participantes en la reunión reconocieron el tradicional compromiso de la UNCTAD de ayudar a los países en desarrollo a idear políticas y estrategias de comercio e inversión en el turismo y a participar en las negociaciones comerciales regionales y multilaterales, como las negociaciones de Doha del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y recordaron que el mandato de la XII UNCTAD debía reflejarlo. Las actividades de la UNCTAD, incluidas las realizadas en cooperación con otras organizaciones internacionales seguían siendo muy importantes para: a) fortalecer la capacidad de oferta turística nacional; b) mejorar el acceso a los mercados, las normas internacionales sobre competencia y las perspectivas de inversión para el turismo de los países en desarrollo;

c) facilitar la circulación temporal de trabajadores del sector para aumentar la calidad y la disponibilidad de servicios turísticos; y d) impulsar el comercio turístico Sur-Sur.

6. A raíz de los debates, los gobiernos y demás partes interesadas a nivel nacional, regional e internacional formularon, entre otras, las siguientes recomendaciones de políticas:

- a) Los gobiernos deberían seguir incorporando el turismo en sus políticas de desarrollo y económicas nacionales mediante estrategias, marcos y planes rectores del turismo nacional y mediante organismos de promoción turística sólidos. Ello suponía la creación de políticas sectoriales efectivas en materia de empleo, comercio, inversión, educación, normas de calidad y protección cultural y ambiental, con miras a lograr un desarrollo sostenible y resultados favorables a los pobres.
- b) Los gobiernos deberían fortalecer sus políticas nacionales, por ejemplo mediante marcos jurídicos y normativos y mecanismos de aplicación eficaces para velar por que el turismo generase resultados que favorecieran al desarrollo y a los pobres. Además de las políticas tendentes a incrementar e intensificar el eslabonamiento hacia adelante y hacia atrás y a reducir las pérdidas de ingresos, había que procurar reducir los posibles efectos adversos del turismo en el plano ambiental y social.
- c) Los gobiernos y los proveedores de servicios turísticos deberían trabajar juntos a través de alianzas de los sectores público y privado que pudieran desempeñar una función catalizadora aunando a los participantes del mercado y promoviendo la cooperación entre ellos para incrementar la participación de los países en desarrollo en la cadena de valor del turismo.
- d) Respaldadas por la asistencia intergubernamental, incluida la de la UNCTAD, las políticas nacionales deberían facilitar la adquisición, la conexión a redes y la utilización de TIC por los proveedores de servicios turísticos.
- e) Los proveedores nacionales de servicios turísticos podrían diversificar la oferta de productos turísticos para incrementar los ingresos generados por el turismo y reducir las fluctuaciones estacionales del tráfico turístico. Podrían promover nuevos tipos de turismo para mercados especializados, como el turismo cultural comunitario y el ecoturismo para propiciar la sostenibilidad ambiental y los resultados favorables a los pobres, también en las zonas rurales.
- f) Las instituciones nacionales y regionales podrían establecer consorcios para aumentar el poder de mercado y de negociación de los proveedores de servicios turísticos de los países en desarrollo y mejorar su coordinación.
- g) La UNCTAD, la OMT y demás organizaciones internacionales interesadas deberían colaborar preparando bases de datos e indicadores de desarrollo precisos y prácticos que sirvieran a los gobiernos nacionales para supervisar el turismo e identificar los puntos de entrada y mejorar sus efectos sobre el desarrollo.

- h) La UNCTAD debería crear bases de datos sobre las tendencias y las mejores prácticas en materia de IED en turismo y del negocio turístico, así como estrategias para fortalecer los vínculos y reducir las pérdidas de ingresos con el fin de ayudar a los países en desarrollo a captar más valor en el sector turístico.
- i) La UNCTAD debería ampliar su labor de evaluación del sector turístico en especial, y de los demás sectores de servicios en general. Estas evaluaciones sectoriales podrían orientar a los responsables nacionales de políticas sobre la manera de mejorar los resultados del sector turístico. Se debería prestar especial atención a la selección y formulación de políticas del sector favorables a los pobres, así como a la definición de enfoques para superar los problemas de competencia.
- j) La UNCTAD debería seguir ayudando a los países en desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales y regionales y proseguir la cooperación en materia de turismo.
- k) Con el apoyo de la comunidad internacional, la UNCTAD y la OMT, se deberían ofrecer programas de capacitación a las partes interesadas del sector del turismo en los países en desarrollo para fortalecer su capacidad de desarrollar y diversificar sus actividades turísticas y de mejorar las normas de calidad de manera sostenible.
- l) Las organizaciones internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la OMT y la UNCTAD, deberían cooperar en el examen de los problemas relativos a la reducción de la pobreza y las condiciones de trabajo en el sector del turismo, con objeto de promover la equidad de ingresos, la seguridad social, la protección social, la salud y el diálogo social para los empleados del sector turístico en los países en desarrollo.
